

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

2019/1564 *Convocatoria para la selección de personal del puesto de Secretario/a General, al objeto de proponer el nombramiento interino a la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía.*

Edicto

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén (Jaén),

Hace saber:

Que por Decreto de la Alcaldía de fecha 5 de abril de 2019 esta Alcaldía ha tenido a bien adoptar la Resolución por la que se aprueban las Bases de la convocatoria para la selección de personal y propuesta de nombramiento interino para el puesto de Secretario/a General del Excmo. Ayuntamiento de Bailén.

Las Bases de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web oficial.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, a 05 de abril de 2019.- El Alcalde, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.